



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

LUJÁN, 26 DE JUNIO DE 2023

VISTOS: La presentación del programa de la Asignatura:  
ECONOMÍA II (20068), para las carreras LICENCIATURA EN  
ADMINISTRACIÓN (03.09), CONTADOR PÚBLICO (54.02) y LICENCIATURA EN  
COMERCIO INTERNACIONAL (27.04); y

CONSIDERANDO:

- Que tomaron intervención las Comisiones de Planes de Estudios correspondientes.
- Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.
- Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D. recomendó su aprobación.
- Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 7 de junio de 2023.
- Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

AT MILE

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa que se adjunta a la presente, correspondiente a la Asignatura ECONOMÍA II (20068), para las carreras LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN (Plan 03.09), CONTADOR PÚBLICO (Plan 54.02, y LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL (Plan 27.04), con vigencia para los años 2021-2022.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

REGISTRO DE PLANES: 03100:0000302-23

Ing. Edg. Montenegro  
Secretaría Académica  
Depto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Luján

  
Lic. Miguel Angel Nuñez  
Presidente Consejo Directivo  
Depto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Luján



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

1/7

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: ECONOMIA II (20068)

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: ASIGNATURA

CARRERA: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN (03)-  
LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL (27)  
CONTADOR PÚBLICO (54)

PLAN DE ESTUDIOS: 03.09 (Licenciatura en Administración)  
27.04 (Licenciatura en Comercio Internacional)  
54.02 (Contador Público)

DOCENTE RESPONSABLE: FUCCI PABLO (Adjunto)

EQUIPO DOCENTE:

AGUILAR, RITA IRENE (Adjunta)  
CACERES VERONICA (Adjunta)  
DIAZ BAY, JAVIER (Adjunto)  
FALCO, ROSANA DE JESUS (Adjunto)  
FASTMAN, ARMANDO DAVID (Adjunto)  
FIORITO, ALEJANDRO (Adjunto)  
ORZI, RICARDO MARCELO (Asociado)  
PLASENCIA, MARIA ADELA (Adjunta)  
HIRSCH MARIANA (Jefa de Trabajos Prácticos)  
REPETTO, VANESA (Jefa de Trabajos Prácticos)  
DE LA CUEVA, EMILIO (Ayudante de 1º)  
FERNÁNDEZ FRANCO, SEBASTIÁN (Ayudante de 1º)  
GREGORINI, IGNACIO (Ayudante de 1º)  
LION NICOLAS ERNESTO (Ayudante de 1º)

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: 20067-Economía I (Carreras 03, 27 y 54)  
10026- Matemática II (Carrera 03)  
10091- Estadística (Carrera 54)

PARA APROBAR: 20067- Economía I (Carreras 03, 27 y 54)  
10026- Matemática II (Carrera 03)  
10091- Estadística (Carrera 54)

CARGA HORARIA TOTAL

HORAS SEMANALES: 6 horas HORAS TOTALES 96 horas

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA

TEÓRICAS: 48 horas PRÁCTICAS: 48 horas

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2021-2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

2/7

**Contenidos Mínimos: Licenciatura en Administración (Resol. C.S. N° 285/13)**

El consumidor. Análisis de su conducta a partir de la teoría-cardinal y ordinal de la utilidad y a partir de las curvas de indiferencia. Efecto ingreso y efecto sustitución. Derivación de la curva de demanda. La demanda individual y de mercado. El productor. Análisis de su conducta a partir de la ley de los rendimientos decrecientes y de las isocuantas de producción. Los costos de producción. La demanda de inputs. Estructuras de mercado: análisis de las imperfecciones. Equilibrio general. Economía del bienestar. Bienes y males públicos. Externalidades. Análisis de casos de control de las externalidades. La solución de Coase. El rol de la regulación.

**Contenidos mínimos: Licenciatura en Comercio Internacional (Resol. C. S. N°1019/15)**

El equilibrio de la oferta y la demanda. Las fallas del Mercado. Los bienes públicos. Externalidades. La economía de la empresa en sus diversas dimensiones. Las formas del mercado. Los costos del monopolio. La empresa multinacional, posibilidades de su regulación. La distribución del ingreso. Equidad e igualdad.

**Contenidos mínimos: Contador Público (Resol. C. S. N°560/18)**

Conceptos básicos de microeconomía. Sectores económicos. Sistemas de precios. Funciones de oferta y demanda. Competencia perfecta y monopolio. El consumidor. Análisis de su conducta a partir de la teoría cardinal y ordinal de la utilidad y a partir de las curvas de indiferencia. Efecto ingreso y efecto sustitución. Derivación de la curva de demanda. La demanda individual y de mercado. El productor. Análisis de su conducta a partir de la ley de los rendimientos decrecientes y de las isocuantas de producción. Los costos de producción. La demanda de inputs. Estructuras de mercado: análisis de las imperfecciones. Sector externo. Equilibrio general. Multiplicadores. Conceptos básicos de finanzas públicas. Marco institucional. Presupuesto público. Gastos públicos. Recursos públicos. Economía del bienestar. Bienes y males públicos. Externalidades. Análisis de casos de control de las externalidades. La solución de Coase. El rol de la regulación.

**FUNDAMENTACION**

Los cambios económicos, políticos y sociales que se han dado en la economía mundial, a partir de la última década del siglo XX y que tienen como protagonistas centrales a las grandes empresas locales y transnacionales, obligan a reconsiderar, para la presente materia, algunos temas que o bien son dejados de lado o son poco desarrollados en los círculos académicos, donde predomina el enfoque de la teoría neoclásica que postula el equilibrio simultáneo de los mercados donde hay una gran cantidad de productores y consumidores de bienes y servicios.

Se hace necesario incorporar al dictado de la materia aportes que van más allá de lo alcanzado por el enfoque neoclásico que describe un sistema económico donde reina la competencia perfecta.

Al mismo tiempo se hace necesario realizar un análisis crítico sobre los distintos enfoques utilizando como bibliografía un amplio espectro de autores de las más diversas posturas ideológicas conforme a estimular un debate, en el marco de la democracia y el pluralismo, que contribuya a un mejor desenvolvimiento de la actividad de los futuros profesionales egresados de esta universidad.

Sobre esta base este programa realiza una distinción entre objetivos generales de la materia vinculados a este capítulo de la teoría económica y objetivos específicos de la materia vinculados a las carreras de la UNLu.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

3/7

Los OBJETIVOS GENERALES de la materia son:

- 1) Comprender las teorías económicas relacionadas con los mercados y los individuos que intervienen en ellos partiendo de la idea que la economía es una ciencia seria, viva y en evolución.
- 2) Analizar las decisiones empresariales en el marco de la estructura de mercado en donde se desenvuelve la firma.
- 3) Aplicar los instrumentos analíticos que permitan el análisis del comportamiento de los mercados para prevenir los cambios en la producción, distribución y consumo.

Los OBJETIVOS ESPECIFICOS de la materia son

- 1) Consolidar la formación de los estudiantes de la Licenciatura en Administración, de la Licenciatura en Comercio Internacional y de Contador Público en relación al enfoque neoclásico de la Microeconomía a partir de las teorías que explican el comportamiento de los agentes económicos en los mercados
- 2) Analizar críticamente la teoría neoclásica con el fin de proporcionar al estudiante una visión más amplia de la realidad en que se desenvuelven las organizaciones empresariales
- 3) Promover el pensamiento crítico y la permanente actualización teórica en los futuros profesionales a fin que puedan estar a la altura de los desafíos de un mundo en continuas transformaciones.

#### METODOLOGIA

La presente materia es de carácter teórico-práctica.

Las clases se diseñan partiendo del conocimiento adquirido por los estudiantes hasta ese momento.

Antes de cada clase el equipo docente envía a todos los estudiantes inscriptos un video donde se introduce al estudiante en el tema que se va a desarrollar en clase. Este video denominado PRE-CLASE es considerado de vital importancia para que el estudiante tenga un conocimiento previo a la clase teórica

En relación al desarrollo de las clases está prevista una combinación de clases presenciales y clases virtuales.

El uso de aulas virtuales del campus de la Universidad, plataforma de reuniones virtuales provistas por la institución y demás herramientas que podría proveer la Universidad para facilitar la modalidad no presencial se aplicará para algunas clases teórico-prácticas y para consultas conforme a las demandas estudiantiles

#### PRÁCTICOS

En la primera parte de la clase se realiza un ejercicio sobre temas vistos en la clase anterior a los efectos de reforzar el conocimiento de la disciplina para poder avanzar en la segunda parte de la clase teórica.

Desde el primer día de clase los estudiantes tienen una guía de preguntas de exámenes para que presenten un trabajo práctico domiciliario individual que deben enviar por correo electrónico.

En la semana previa a cada examen parcial hay una devolución del práctico con una nota conceptual y las preguntas se resuelven en clase al mismo tiempo que se fijan las pautas para la corrección de los exámenes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

4/7

**CONTENIDOS**

**PRIMERA PARTE: El análisis microeconómico. El enfoque Neoclásico**

**1) TEORIAS SOBRE LA DEMANDA Y LA OFERTA**

a) Conceptos básicos: Leyes de la demanda y la oferta. Equilibrio parcial y general. Elasticidad. Competencia. Estructura de mercado. El sistema de economía de mercado.

b) La demanda: El consumidor. El concepto de utilidad. La ley de utilidad marginal decreciente. Demanda individual y demanda de mercado.

c) La oferta: La empresa. La producción de bienes. La ley de rendimientos decrecientes. Los costos. Los ingresos. Los beneficios. Los conceptos de corto plazo y largo plazo.

**2) LA ESTRUCTURA DE MERCADO Y LA EFICIENCIA ECONOMICA**

a) La competencia perfecta: Características. El análisis de los mercados. Las decisiones empresariales.

b) La competencia imperfecta: El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística. Las decisiones empresariales.

c) El concepto de eficiencia: El intercambio. La eficiencia asignativa. La eficiencia técnica. La eficiencia dinámica.

**3) LAS FALLAS DEL MERCADO Y LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO**

a) Las fallas del mercado: El costo de la imperfección del mercado. La información asimétrica. Las externalidades. Los bienes públicos y los bienes cuasi públicos. Economía del bienestar.

b) La distribución del ingreso: El análisis del mercado de factores. La teoría de la productividad marginal de la distribución. La distribución del ingreso en la realidad. Las desigualdades económicas

**SEGUNDA PARTE: Crítica del enfoque Neoclásico**

**4) TEORIA DEL VALOR**

a) Teoría objetiva del valor: El concepto de mercancía. Los conceptos de valor, valor de cambio y valor de uso. Forma monetaria del valor. La ley del valor.

b) Teoría subjetiva del valor: El enfoque cardinalista. El enfoque ordinalista. La teoría de la preferencia revelada. Análisis crítico

c) Dinero y capital: Funciones del dinero. Transformación del dinero en capital. El capital productivo. El capital improductivo. Análisis crítico de la teoría del capital.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

5/7

5) TEORIA SOBRE LA GANANCIA

a) La ganancia: Origen de la ganancia. La tasa de ganancia. Las divergencias entre la tasa de ganancia individual y la tasa media de ganancia. Análisis crítico.

b) La competencia entre capitales: Evolución histórica de la competencia. Concentración y centralización del capital. El capitalismo monopolista de base nacional. La mundialización.

6) TEORIA SOBRE EL EQUILIBRIO DE LOS MERCADOS

a) Crítica del equilibrio general: La ley de los mercados de Say y el equilibrio general. La teoría de las crisis: crisis de sobreproducción, subconsumo y reproducción.

b) Acumulación de capital y crisis: El concepto de regulación. El cambio tecnológico. Los sistemas de producción: taylorismo, fordismo y toyotismo.

**REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

**CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO AL ART.23 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15**

- Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- Cumplir con un mínimo del **75 %** de asistencia.
- Aprobar todos los *trabajos prácticos* previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos
- Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos.

**CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO AL ART.24 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15**

- estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- Cumplir con un mínimo del **75 %** de asistencia.
- Aprobar todos los *trabajos prácticos* previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos
- Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

**EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES**

- Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22, 25, 27, 29 o 32 del Régimen General de Estudios, Si podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de estudiantes libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, Si podrán rendir en tal condición la presente actividad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

6/7

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

**Primera Parte**

- 1) - "Economía: Principios y Aplicaciones" -Francisco Mochón y Víctor Beker- Mc Graw Hill Ediciones (1997)  
Capítulos 5, 6, 7 y 8
  - "Economía" -Paul y Ronald Wonnacott-Mc Graw Hill Ediciones (1992) Capítulos 20, 21, 22 y 23
  - "Microeconomía-Versión para Latinoamérica"- Michael Parkin Addison Wesley (2006)-  
Capítulos 7, 8, 9 y 10
- 2) - Francisco Mochón y Víctor Beker- texto citado-Capítulos 9, 10 y 11
  - Paul y Ronald Wonnacott-texto citado- Capítulos 24, 25, 26 y 27
  - "Microeconomía-Versión para Latinoamérica"- Michael Parkin Addison Wesley (2006)-  
Capítulos 11,12 y 13
- 3) Francisco Mochón y Víctor Beker- texto citado-Capítulos 4, 12, 13 y 14
  - Joseph Stiglitz- "La economía del sector público"-Capítulos 3, 4 y 5
  - "Microeconomía-Versión para Latinoamérica"- Michael Parkin Addison Wesley (2006)-  
Capítulos 14, 15, 16, 17 y 18

**Segunda Parte**

- 4) - "Marx y la teoría subjetiva del valor"-Hugo Azcurra Catálogos Editores (1993) Capítulos 1 y 2
  - "Economía mundial"- José María Vidal Villa y Javier Martínez Peinado-Mc Graw Hill Ediciones (1997)-  
Capítulo 4
- 5) - Vidal Villa y Martínez Peinado-texto citado- capítulos 5, 6 y 7
  - "Valor, acumulación y crisis" -Anwar Shaikh-Tercer Mundo Editores (1990) Capítulo 1-
- 6) - Anwar Shaikh-texto citado- Capítulo 6 (Pág. 251-298)
  - "El taller y el cronómetro"-Benjamín Coriat-Siglo XXI Ediciones (1991)-Cap. 1, 2, 5 y 6
  - "Pensar al revés"-Benjamín Coriat-Siglo XXI Ediciones (1991)-Capítulos. 1 y 2

**BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA**

- "Introducción a la teoría económica"- Gustavo Vargas Sánchez-Prentice Hall (2006)
- "Principios de Economía" -Alfred Marshall- Aguilar Ediciones (1957)
- "Sobre el análisis microeconómico"-Pablo Fucci y Rita Irene Aguilar Ediciones Cooperativas (2020)
- "Microeconomía" -Robert Pindyck, Daniel Rubinfeld y Víctor Beker -Prentice Hall (2000)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

7/7

- 
- "La economía del sector público"-Joseph Stiglitz-Antonio Bosch Editor (2000)
  - "El capital monopolista"-Paul Sweezy y Paul Baran – Siglo XXI Ediciones (1985)
  - "Capital y excedente"-Fernando Hugo Azcurra-Alejandro Fiorito- Ediciones Cooperativas (2005)
  - "Sobre el sistema de producción Toyota"-Rita Irene Aguilar y Pablo Fucci-Ediciones Cooperativas (2019)

---

DISPOSICIÓN CDD-CS Nº: .....

**302-23**

*Fucci  
Pablo Fucci  
Rita Irene Aguilar  
Luján 1965*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

8/8

ADENDA AL PROGRAMA PARA DICTADO EN LA MODALIDAD VIRTUAL 2021

(Ref. ANEXO I DE LA DISPOSICION DISPSEACAD-LUJ:0000071-21)

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 20068

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: ECONOMIA II

CARRERA: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN (03)-  
LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL (27)  
CONTADOR PÚBLICO (54)

PLAN DE ESTUDIOS: 03.09 (Licenciatura en Administración)  
27.04 (Licenciatura en Comercio Internacional)  
54.02 (Contador Público)

VIGENCIA DE ADENDA 2021

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS:

La totalidad de las actividades previstas por el programa de estudio se realizarán a través del Aula Virtual asignada a la actividad académica, utilizando las herramientas que brindan estos espacios, que han sido generados con el objetivo de llevar adelante los procesos de enseñanza valiéndose de las posibilidades que brindan las TICs.

La bibliografía prevista por el programa de estudios se encontrará subida al Aula Virtual, y se incorporarán distintos materiales, tales como documentos de estudio, guías de lectura complementarias, esquemas, mapas conceptuales, trabajos prácticos, etc., conforme lo requieran las unidades de los contenidos teóricos previstos.

Se mantendrá el cronograma de clases previsto, adaptado al calendario académico. Las clases semanales (teóricas y prácticas) se desarrollarán en el horario previsto para el dictado de la actividad académica, utilizando la llave de la licencia de la plataforma institucional proporcionada a estos efectos.

También se seguirán desarrollando las actividades domiciliarias y los trabajos prácticos (individuales y grupales) previstos, que se subirán a los Foros u otros espacios del Aula Virtual, para la presentación por los estudiantes, evaluación por los docentes y/o intercambio entre docentes y estudiantes, a modo de retroalimentación.

Se propiciará el intercambio de consultas y discusiones sobre temas propuestos a debates a través de los Foros, así también como la comunicación constante de los docentes y estudiantes a través del chat y correo del Aula Virtual

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se mantendrán las dos evaluaciones parciales, así como el criterio de calificación previstos en el programa de estudios. Esas evaluaciones se realizarán a través de las herramientas proporcionadas por el Aula Virtual, y se desarrollarán en la clase prevista, según cronograma.

Dependiendo de la cantidad de estudiantes inscriptos en cada comisión, se adoptará una de las siguientes modalidades: a) escrito: individual, de las características y duración que el equipo docente considere adecuada a los contenidos de la asignatura: b) oral: individual, a través de plataforma de videoconferencias.

Las mismas modalidades serán adoptadas para la evaluación recuperatoria prevista de una de las evaluaciones parciales conforme lo previsto por el art. 24 del Régimen General de Estudios (RESHCS-LUJ:0000996-15, así como el examen integrador para los estudiantes que reúnan las condiciones establecidas por el art.23 del Régimen General de Estudios (RESHCS-LUJ:0000996-15), que será comprensivo de todos los contenidos de las unidades temáticas del programa de estudios